

# Observaciones sobre el neologismo<sup>1</sup>

Juan Manuel García Platero

Las razones que explican la creación de voces neológicas son diversas, aunque tradicionalmente se suelen distinguir las causas meramente objetivas, que implican una necesidad por parte del emisor de comunicar unos hechos o cosas hasta el momento inéditas (vid. A. MARTINET, 1993, pp. 60-71), y las subjetivas, sin duda más complejas. Así, ARSÈNE DARMESTETER afirmaba que “A côté de ce néologisme de *choses*, néologisme nécessaire parce qu’il correspond à un objet réel, continue, comme dans les siècles précédents, ce qu’on peut appeler le néologisme d’expression, qui prétend fonder sa légitimité sur une analyse nouvelle des sentiments et des sensations” (1877, p. 29). Los neologismos creados a partir de estas motivaciones basadas en la expresividad, al estar alejados de una auténtica necesidad “real”, parecen, en principio, encontrar más resistencia (vid. A. GOOSSE, 1971). Sin embargo, se parte de razones como el prestigio o el deseo de expresividad, que en el discurso escrito se transforma en una verdadera búsqueda para conseguir un estilo suficientemente identificador.

Además de diferenciar el neologismo de carácter denotativo y del connotativo, en relación con la necesidades de creación de nuevos vocablos, un análisis de la creatividad tiene que tener en cuenta una serie de dominios, como señaló JACQUELINE BASTUJI (1974, p. 12), siguiendo las teorías de LOUIS GUILBERT (1974, 1975): el propiamente lingüístico, el correspondiente a las actividades artísticas, el político y el pedagógico, donde confluyen. Por otra parte, BERNARD QUEMADA se refirió a tres grupos de creadores potenciales de voces neológicas: los “inventores”, que dan nuevas formas a nuevas realidades, los “transcodificadores”, que descifran mensajes pertenecientes a lenguas foráneas o registros idiomáticos diferentes del estándar y, por último, los “informantes”, entre los que ocupan un lugar privilegiado los periodistas y publicistas “llamados a difundir, por intermedio de los medios de información, las nuevas denominaciones” (1971a, p. 14). En este sentido, y limitándome a la relación entre el emisor, que incluye su mensaje en las páginas de un periódico (pues no todo lo “publicable”, o incluso lo que no lo es, pe-

<sup>1</sup> Este trabajo surge del proyecto *Elaboración de un diccionario de neologismos del español* (nº PB88-0323) de la DGICYT, cuyo investigador principal es Manuel Alvar Ezquerro.

ro está desgraciadamente impreso, es propio de un periodista), y un virtual receptor (que busca, además de la información, la interpretación de unos hechos y a veces la coincidencia con unos planteamientos) se puede establecer una relación de complicidad. Junto con la utilización de recursos literarios, que pretenden la consecución de un estilo definidor, no hay que olvidarse del deseo de acercamiento a un grupo de lectores determinados; piénsese, por ejemplo, en las nuevas generaciones, que implican el uso de palabras muy expresivas y nada alejadas del ámbito sociocultural del pretendido receptor, entre las que no faltan las de origen foráneo. Esta relación de complicidad es importante, puesto que no hay que olvidar que un nuevo término debe aceptarse por la propia comunidad hablante para conseguir su pervivencia en el discurso.

Lo que es evidente es el propio interés que ha despertado el estudio del neologismo<sup>2</sup>, justificado, sin duda alguna, por la continua necesidad que todos tenemos de conocer una realidad que nos abruma con sus cambios.

Antes de adoptar la difícil y tajante decisión de deslindar lo esporádico de lo efectivamente duradero, hay que referirse a la importancia del tiempo, que puede llegar a consolidar un término que en un principio era una creación individual, de la que podría preverse un escaso éxito. VIDAL ALBA DE DIEGO, al estudiar los fenómenos síglicos en el discurso publicitario, se refirió también, en general, a la importancia del factor temporal como criterio identificativo:

La supervivencia del neologismo como forma integrante del lenguaje sólo encuentra justificación en una dimensión histórica, dentro de la sustancia del tiempo. Éste es un primer criterio para su identificación, puesto que es el tiempo quien puede dar al vocabulario su independencia y su autonomía, tanto semántica como formal y funcional, características ambas que vienen dadas por la frecuencia de uso del vocablo o giro en cuestión, y que en último término reciben el espaldarazo con su entrada en el diccionario (1973, p. 355).

Precisamente, los criterios intralingüísticos o extralingüísticos en los que podríamos basarnos para la consideración del neologismo están tan supeditados a la temporalidad que pueden explicar ciertos comportamientos de la Real Academia Española, siempre criticada por su excesiva prudencia. En este sentido, conviene recordar unas palabras del prólogo de la novena edición del *DRAE*:

Este es el objeto primordial del *Diccionario*, dar a conocer las palabras propias y adoptivas de la lengua castellana, sancionada por el uso de los buenos escritores, pero muchos lo entienden así, y cuando no encuentran en el *Diccionario* una voz que les

<sup>2</sup> Incluso hay autores como B. QUEMADA (1971b) que proponen la implantación en la enseñanza del estudio de los diferentes mecanismos de formación de voces nuevas como elemento integrante de una adecuada política de la neología. Cfr. también A. SAUVAGEOT (1971).

es desconocida, en vez de inferir que no es legítima y de buena ley, lo que inferen es que el *Diccionario* está diminuto. Así hemos visto lamentarse algunos de no hallar en él las palabras comité (comisión), secundar (por cooperar) y otras muchas extranjeras que están infestando la mayor parte de los escritos que diariamente circulan (1843, p. 1).

No faltan voces que apoyen su criterio<sup>3</sup>, por más que la ausencia de un término en el Diccionario pueda llevar a posturas intransigentes<sup>4</sup>. Sin embargo, la abrumadora presencia de vocablos arcaicos en las páginas del *DRAE*, junto con la excesiva preocupación por evitar, en la medida de las posibilidades, el neologismo, o al menos frenar su expansión<sup>5</sup>, son dos modos de actuación que se han puesto más de una vez en entredicho<sup>6</sup>.

<sup>3</sup> M. ALVAR se refiere a la labor de la RAE: "La Academia ha luchado en solitario y, lo que es peor, con incompreensión, pero su postura ha sido amplia, ecléctica y persiguidora del acierto" (1992, p. 69). Una postura similar es la defendida por E. ALARCOS: "Hay que vigilar la lengua pero sin acritud. En esto me parece que sigo la postura equilibrada de la *Academia* como corporación: nunca ha condenado violentamente nada, ha dado tiempo al tiempo, ha aceptado lo que en el uso general de los buenos autores y de las posturas cultivadas aparece atestiguado con cierta difusión" (1992, p. 29). Para un estudio de las ideas normativas y su evolución en las obras de la RAE, vid. D. FRIES (1989).

<sup>4</sup> A este propósito, J. B. SELVA escribía: "El trabajo que realizo dará a los filólogos, a los lexicógrafos del habla especialmente, abundante acopio de palabras que son dignas de ser tenidas en buena cuenta; servirá para mostrar a todos cuantos hablan nuestro incomparable idioma que hay muchos vocablos que pueden ponerse en uso sin temor de barbarizar aunque estén ausentes del Léxico. Llega a tanto la estrechez de criterio de muchos pseudofilólogos que rechazan como incorrecta, que tachan como barbarismo toda voz que no consta en el diccionario de la Academia, incompleto a más no poder; ya no podrá colegirse si se andan desatinados [...] Querer coartar o poner trabas a este crecimiento del habla es conspirar contra su vitalidad; la vida de un idioma ha de ser tanto más intensa cuanto mayor y más fácil sea su adaptabilidad a las variaciones que en la ideación misma, en las artes, ciencias e industria impone la evolución, el progreso incensante; y ya que el castellano muestra tendencia tan plausible, tan grande facilidad para adaptarse a las necesidades de este proceso innovador, favorezcamos, en cuanto es posible, tal tendencia, que propenderemos con ello a mantener más y mejor la unidad, la supervivencia del habla" (1915, p. 1).

<sup>5</sup> Esta tendencia purista, que no es ni mucho menos nueva (vid. F. LÁZARO CARRETER, 1985), se acrecienta cuando la voz neológica es un extranjerismo, aunque el problema puede afectar más a la propia unidad idiomática, dado que su uso refleja la propia vitalidad lingüística, como afirmó DÁMASO ALONSO: "Situémonos, pues, gravemente precavidos frente al extranjerismo invasor, pero sin los remilgos del purismo. Consideremos que si como hecho lingüístico el extranjerismo es un fenómeno que se repite una y otra vez en la historia de las lenguas, nunca como en la época presente ha llegado con esta abundancia extraordinaria, sobre todo en países como los de nuestra comunidad lingüística, de poca capacidad creativa en materias de técnica. Peligros, pues, en el extranjerismo; pero el mayor -general a toda la innovación lingüística- que se empleen dos extranjerismos diferentes para una misma cosa" (1964, pp. 393-394).

<sup>6</sup> Sin embargo, DÁMASO ALONSO ya observaba, tras afirmar que son necesarias, en aras de la propia vitalidad del idioma, tanto la tradición como las innovaciones, un cambio en la mentalidad de la Academia referente a la adopción de nuevos vocablos: "Pero en general, en nuestras academias, durante el siglo XIX y aun en los primeros decenios del actual, se ha hablado mucho más de la tradición que de la innovación con todos los complejos de la oratoria y de sentimentalidad que son del caso. Esto está cambiando; en las sesiones plenarios de la Española, y en su Comisión de Diccionarios, observo ese movimiento, y su velocidad que aumenta cada día" (1964, p. 391).

Por lo que respecta al segundo punto, que es el que nos interesa, MANUEL SECO se refiere a las consecuencias negativas que conlleva una rigurosa tendencia purista:

El purismo ha llevado en ocasiones a la Academia, por la preocupación de cortar el paso a neologismos que empezaban a entrar en circulación, a introducir en el *Diccionario* voces inventadas por ella, sin esperar a que obtuviesen aceptación en el uso real. Por no reconocer palabras hoy tan corrientes como *aterrizar* y *aterrizaje*, la Academia tuvo metidos en su léxico hasta 1970 un *aterrar* y un *aterraje* ignorados de todo el mundo. Inventó en su día *recauchar*, para que ocupase el puesto de *recauchutar*, aunque sin poder evitar la entrada de este último. Más recientemente creó *audiófono*, porque no le parecía bien formada *audifono*; hoy día las dos formas conviven en el *Diccionario*, pero la primera solamente figura como testimonio de un dirigismo falseador de la realidad, que ningún diccionario debe permitirse (1995, p. 69).

Asimismo, desde otra perspectiva, se puede comprobar cómo ciertos términos que en su día figuraron en diccionarios que incluyen parcial o totalmente voces neológicas pudieran considerarse demasiado circunstanciales, sobre todo si desde la última documentación escrita del vocablo no se registran nuevos contextos de uso, pero, tras un periodo más o menos prolongado, vuelven a revitalizarse, sorprendiendo a los más incrédulos<sup>7</sup>. No hay que olvidar, asimismo, que la creación mediante el recurso de ciertos constituyentes lexicogénicos de especial vitalidad en el discurso pueden dar lugar a formaciones consideradas poco duraderas que evolucionan desde una derivación neológica inicial hasta la formación lexicalizada de carácter inmotivado<sup>8</sup>, de ahí que no se deban marginar los vocablos que puedan crearse esporádicos:

[...] un estudio sincrónico del neologismo, del vocabulario en general, no debe plantearse el problema de si una creación es pasajera o no. El tiempo será el encargado de dar el último veredicto (ALBA DE DIEGO, 1973, p. 355).

Sí se podrían, sin embargo, establecer unas condiciones más adecuadas para la introducción de neologismos, y que, por lo tanto, garanticen la pervivencia de los térmi-

<sup>7</sup> Por ejemplo, el *Diccionario de Voces de Uso Actual* (1994) registra varios términos del tipo de *dam-borenear*. En principio, comprobamos que los textos que hacen mención al término pertenecían a una época en la que el político en cuestión estaba en activo, pero en el momento en que apareció el *Diccionario* éste ya había abandonado toda actividad pública, por lo que su inclusión no estaría muy justificada, dado su uso esporádico. Sin embargo, en la actualidad, y por otras circunstancias, el político vasco vuelve a aparecer con frecuencia en los medios de comunicación: ¿se podría afirmar tajantemente que el vocablo está en desuso? Sin duda las palabras de L. DEROT eran ciertas: "Nul ne peut vraiment prévoir qu'après un temps plus ou moins long, le néologisme créé ou empruté continuera à se généraliser ou restera cantonné dans une minorité ou disparaîtra, rejeté par ce qu'on pourrait appeler l'opposition du "parlement" au sens étymologique du terme" (1971, pp. 7-8).

<sup>8</sup> Vid. L. GUILBERT (1974) y J. PICOCHÉ (1994), pp. 121-122.

nos creados. Así, desde una visión sociolingüística, se puede observar, como lo hizo en su día JULIO FERNÁNDEZ-SEVILLA (1982, pp. 14-15), que las nuevas generaciones son más proclives a la adquisición de la innovación léxica y, lo que es más importante, a su posterior difusión, pues es evidente que toda voz neológica debe aceptarse para su consolidación por la comunidad hablante. En este sentido, se debe insistir en “la nécessité de déterminer la nouveauté d’un terme non pas dans la perspective du linguiste [...] mais dans la perspective des partenaires de la communication” (G. LÜDI, 1983, p. 118). Es decir, en el proceso que estudiamos se dan dos momentos de importancia similar (vid. L. GUILBERT, 1975, pp. 53-54): la propia formación del nuevo vocablo en un momento dado, en el que el hablante es consciente de su particular creación, pues el neologismo no existe en sí mismo (vid. A. REV, 1976), y la recepción del término nuevo<sup>9</sup>, al exigir-lo la propia eficacia comunicativa, ya que lo normativo contrarresta lo que la innovación tiene de subversivo. No hay que olvidar, pues, que la tendencia neológica puede llegar a ser a la vez un elemento positivo y negativo para una lengua dada:

La néologie est à la fois un bien et un mal. Un bien, parce qu’elle montre que la langue es capable de s’adapter à des conditions nouvelles, qu’elle n’est figée dans une sorte de perfection qui serait le contraire même de la vie. Un mal, parce qu’elle rompt sans cesse l’équilibre qui est à la base de la notion même de système, parce qu’elle oblige le locuteur à s’adapter sans cesse, et non seulement le locuteur, mais aussi l’auditeur: pour que la communication garde son efficacité, il faut que tous les usagers s’adaptent ensemble à la nouvelle situation (A. Goosse, 1975, p. 69).

Por supuesto, el proceso podría culminar con la propia entrada del vocablo en el diccionario. La mayoría de las veces el término nuevo aparece en la macroestructura de los repertorios descriptivos, para después incluirse en el *DRAE*.

Por lo que respecta a la importancia del elemento generacional al que me referí más arriba, FERNANDO LAZARO CARRETER (1980), sin desmentir el papel que desempeña la edad en toda innovación, observa que su importancia no es mayor que el de otras motivaciones, algunas propiamente intralingüísticas. Asimismo, el lenguaje críptico propio de las jergas no afecta más que de forma colateral al propio sistema, aunque el llamado “agente mediador”, esto es, los medios de comunicación, tan culpables, como se ha dicho más de una vez, de la generalización de ciertos hábitos propios del lenguaje tecnocrático, sí puede difundir lo que en un principio era exclusivamente marginal<sup>10</sup>. Aquí,

<sup>9</sup> En este sentido, BUSTOS GISBERT (1986) destaca, dado el carácter heterogéneo del neologismo, una novedad objetiva (pues se crea un nuevo significante o un nuevo significado), una novedad “social”, que entra en relación con el grado de aceptación de la masa social, y una novedad basada en las relaciones modificadas en el sistema como consecuencia de la introducción del nuevo vocablo o la nueva acepción.

<sup>10</sup> En este sentido, A. DOPPAGNE dice que “la langue des communications de masse est, plus que toute autre, exposée au phénomène de la néologie par la multiplicité des techniques auxquelles elle recourt, par l’universalité de son objet” (1971, p. 21).

una vez que se niega su autosuficiencia, puede hablarse de la verdadera influencia de las generaciones:

La influencia de los grupos superestructurales sobre la lengua común sólo puede producirse a través de algo que podemos denominar *agente mediador*, es decir, un sistema activo de difusión que opera amplia y directamente sobre la masa hablante, sugiriéndole y hasta imponiéndole nuestros hábitos idiomáticos (F. LÁZARO CARRETER, 1980, p. 247).

Al igual que la utilización de los llamados formantes facultativos implica un mantenimiento del sistema, junto con una garantía de movilidad (vid. M. ALVAREZ GARCÍA, 1979), la neología supone, como dijo JULIO FERNÁNDEZ-SEVILLA "al mismo tiempo utilización del código y subversión del mismo; reconocimiento y transgresión de la norma; creatividad gobernada por las reglas y creatividad que cambia las reglas" (1982, p. 11). Sin embargo, esta supuesta "transgresión" no encuentra reflejo en la marcación gráfica en el discurso periodístico. En este sentido, y centrándose en el estudio neológico de la prensa en catalán, MARÍA TERESA CABRÉ llega a una serie de conclusiones: "le pourcentage de néologismes non marqués est plus élevé (74,2%) que celui des cas marqués (25,8% marqués). En ce qui concerne les systèmes de marquage des néologismes, il n'y a qu'un recours qui joue un rôle significatif de dénotation des nouvelles expressions: l'italique (90,6%). Ni les caractères gras (5,4%), ni les guillemets (3,9%) ne sont des recours productifs" (1990, p. 84). Curiosamente, el sentimiento de neologismo continúa vivo durante mucho tiempo, por lo que los periodistas siguen marcando ciertas palabras o significados, aunque figuren en la última edición del DRAE.

La distinción entre neologismo y neología parece que no es especialmente problemática<sup>11</sup>, incluso para los propios informantes que, como se probó con los datos de una encuesta sobre el sentimiento neológico del francés contemporáneo, son conscientes de la oposición entre ambos conceptos:

Ainsi le dépouillement de cette enquête nos paraît autoriser les conclusions suivantes: les informateurs ont été sensibles à l'opposition fondamentale entre néologie(s) et néologie, et ce, en dépit d'une consigne lexicographique qui ne s'appliquait qu'aux premiers: ceux-ci sont repérables sous la forme des unités discrètes susceptibles de se lexicaliser, en s'isolant progressivement du contexte de leur apparition: la seconde est un processus dont la production et la diffusion ne peuvent pas être appréhendées et véritablement élucidées en dehors des discours où elles s'accomplissent (B. GARDIN, G. LÉFÈVRE, M. F. MARCELLESY y M. F. MORTUREUX, 1974, p. 52).

Por lo tanto, lo que caracteriza a la neología es la introducción de ciertas palabras nuevas, mientras a los vocablos que ya existen en el sistema le proporciona sentidos nue-

<sup>11</sup> Vid. G. GUERRERO RAMOS (1995), especialmente pp. 9-16.

vos (H. POTTIER-NAVARRO, 1979). Por otra parte, los neologismos son esas unidades de nueva creación, tanto de origen externo como interno. Se trata, en definitiva, de la oposición entre el proceso y el producto:

[...] les néologismes sont des unités lexicales nouvelles, mientras que “la néologie postule un système, un ensemble de règles et conditions qui contraignent la création, le repérage et l’emploi de ces unités nouvelles” (J. BASTUJI, 1974, p. 6).

Fue JULIO FERNÁNDEZ-SEVILLA (1982, pp. 12-13) quien negó la posibilidad de precisar objetivamente el concepto de neologismo al mismo tiempo que afirmó la dificultad de establecer el momento exacto de la creación de un nuevo vocablo. Esto es en parte debido a que en la mayoría de las veces la voz neológica nace del habla para incorporarse a la lengua, pues el uso generaliza lo que en principio ha sido un acto de creación individual o de un grupo individualizado (vid. ALBA DE DIEGO, 1973), en virtud de la posibilidad que todo hablante tiene crear en un momento dado, aunque varían los conocimientos exactos que pueda poseer de los mecanismos de formación de nuevos vocablos:

Toute innovation dans une langue est forcément, au départ, l’acte individuel d’une personne qui communique sa pensée ou son sentiment oralement ou par écrit. Cette innovation individuelle peut n’avoir pas de répercussion chez les autres locuteurs. Mais elle peut aussi être reproduite par un petit nombre, puis par un nombre croissant de ceux-ci. Dans cette phase incertaine, intervient la diversité des auditeurs et des lecteurs: inégalité des cultures, variété des goûts, différence des situations, contraste des âges jouant pour constituer l’usage commun (L. DEROY, 1971, pp. 7-8).

Pero puede darse el procedimiento inverso, es decir, que se incorpore al habla lo que pertenecía a la lengua: es el caso de constituyentes como *mini-*, *maxi-* o *hiper-*.

JULIO FERNÁNDEZ-SEVILLA (1982, pp. 13-14) se refiere a una serie de criterios, en la línea de los expuestos por LOUIS GUILBERT (1995), que se deben tener en cuenta para considerar si un vocablo se ha generalizado. Así, por ejemplo, en el caso de las voces foráneas, es necesario considerar si se han adaptado a la fonética y a la grafía de la lengua que recibe el neologismo<sup>12</sup>. En cuanto a la morfosintaxis, no hay que olvidar la posibilidad de que el término creado pueda funcionar como base para la formación de nuevas palabras derivadas. En tercer lugar, desde un punto de vista semántico, hay que comprobar si el nuevo término es polisémico, es decir, puede desarrollar nuevos significados. En este sentido, se puede afirmar que un nuevo elemento aún no extendido entre la población hablante -que todavía permanece anclado en la terminología propia de

<sup>12</sup> Las soluciones de la lengua receptora al problema de la neología externa es, como opinaba AMÉRICO CASTRO, signo de su propia viveza: “todo idioma tiene suficiente vitalidad para asimilar o expulsar elementos extraños, y cuando esto no ocurre, es que está a punto de dejar de existir, y entonces casi no vale la pena ocuparse de él” (1924, p. 107).

ciertas actividades humanas o que ha sido producto de la posibilidad creativa que todo individuo posee y, por lo tanto, tampoco ha conocido la generalización- podría considerarse una creación fugaz o uno de tantos términos restringidos, al no darse las dos fases preceptivas indicadas más arriba. Sin embargo, cuando el vocablo se ha extendido e incluso se ha adaptado al propio sistema lingüístico (en el caso de las voces foráneas<sup>13</sup>), o su base ha permitido la unión con ciertos constituyentes, sin olvidar la frecuencia de uso<sup>14</sup>, se “desneologiza”<sup>15</sup>:

Creo pues que un vocablo se despoja de su carácter neológico cuando pasa inadvertido entre todos los demás tradicionales. La calidad de neológico es transitoria en la historia de la lengua, y siempre supone un estado anterior respecto del cual el neologismo resulta nuevo y un estado posterior en que ya está asimilado y no destaca. (E. ALARCOS, 1992, pp. 21-22).

En este sentido, hay que tener en cuenta el criterio multidimensional a la hora de estudiar el neologismo, pues se ha hablado de pérdida del carácter novedoso de un vocablo desde diferentes perspectivas. MARÍA TERESA CABRÉ tiene en cuenta una serie de diferentes parámetros, no excluyentes, propuestos para determinar el carácter neológico de un término, aunque nosotros nos ceñiremos, por razones prácticas, al criterio lexicográfico<sup>16</sup>, en virtud del corpus de exclusión académico<sup>17</sup>:

<sup>13</sup> JEAN-CLAUDE CORBEIL indicó las causas que pueden justificar la preferencia, refiriéndose al léxico francés contemporáneo, de los préstamos frente a los demás vocablos creados por otros procedimientos: “le mot existe déjà, dans une relation signifiant-signifié déjà établie qui conditionne l'esprit et qui donne un sentiment de sécurité et de communauté avec la civilisation d'où on emprunte; le snobisme, les mots étrangers ayant toujours servi à marquer la différence entre celui qui a voyagé et celui qui ne l'a pas fait, entre celui qui est initié à une autre langue et une civilisation et celui qui ne l'est pas; l'exotisme, les mots étrangers ayant un petit quelque chose de mystérieux, de fascinant; la paresse enfin, car il est plus facile d'emprunter que de créer” (1971, pp. 132-133).

<sup>14</sup> Vid., a propósito de la pérdida del valor neológico del vocablo en relación con su frecuencia de uso, CHRISTIANE MARCELLESI (1974).

<sup>15</sup> No hay que olvidar, además, como afirma JOSÉ G. MORENO DE ALBA, que el empleo de ciertos constituyentes de elevada productividad permite prever el significado de los vocablos. Y es esta arbitrariedad relativa lo que desneologiza el vocablo: “Como se puede comprobar, alguno de los sufijos analizados hasta aquí forman listas abiertas de derivados. Éste sería el caso, por ejemplo, de los sufijos *-ble* y *-dor* que contiene el *DRAE*. Ello lleva a pensar que las nuevas voces formadas por dichos sufijos (*almacenable*, *financiable*, *calculador*, etc.) responden a un esquema derivativo tan normal en la lengua que parece no convenirles con propiedad el calificativo de neológicas” (1992, p. 448).

<sup>16</sup> Sabemos que la realidad es mucho más compleja. Sin duda habría que matizar que la exclusión de no pocos vocablos formados a partir de las formas afijas de carácter apreciativo no tienen razón de ser en los diccionarios y no por ello pueden considerarse como voces neológicas. Del mismo modo, las variaciones socioculturales y la perspectiva sincrónica o diacrónica adoptada deberían también tenerse en cuenta (vid., en este sentido, J. G. MORENO DE ALBA, 1984, pp. 63-64).

<sup>17</sup> El diccionario es el segundo criterio que se adopta para considerar que un neologismo se ha integrado en el léxico de una lengua, después de la consagración que le proporciona el uso. Vid., a este propósito, LEDA M. ALVES (1984).

- a) La diacronía: una unidad es neológica si ha aparecido en un período reciente.
- b) La lexicografía: una unidad es neológica si no aparece en los diccionarios.
- c) La inestabilidad sistemática: una unidad es neológica si presenta signos de inestabilidad formal (morfológicos, gráficos, fonéticos) o semántica.
- d) La psicología: una unidad es neológica si los hablantes la perciben como una unidad nueva (M. TERESA CABRÉ, 1993, p. 445).

Como recuerda EUGENIO DE BUSTOS GISBERT (1986, pp. 50-51), habría que hablar de novedad desde un punto de vista objetivo, atendiendo a la aparición en el sistema de un nuevo significante o significado, pero también es preciso referirse al punto de vista social, que debe tener en cuenta el nivel de aceptación del término creado y a las propias relaciones modificadas en el sistema léxico gracias a la creación del neologismo y de su propio uso por la comunidad hablante.

A la hora de clasificar los diversos procedimientos para la formación de voces neológicas, se suelen tener en cuenta únicamente los parámetros lingüísticos y se distinguen con nitidez los aspectos semánticos y los formales, en los que están, además, muy presentes los préstamos, sean palabras-citas o vocablos convenientemente adaptados, así como los calcos semánticos. Sin embargo, habría que matizar que ciertos procedimientos como la formación onomatopéyica o la truncación no tienen una vitalidad tan importante como pareciera, dado su carácter de creación espontánea, alejada de la lexicalización del término, al margen de la previsible expresividad que puedan poseer. Los diversos procedimientos usados en la creación de nuevas unidades, sobre todo los de mayor productividad, esto es, la composición y la derivación, que pertenecen a la competencia lingüística, deben analizarse con detenimiento, ya que, en palabras de EUGENIO MARTÍNEZ CELDRÁN, "el estudio y conocimiento de la competencia nos arma contra la creatividad proveniente de la actuación o más bien contra la agramaticalidad de ciertas formaciones y contra los barbarismos de cualquier tipo" (1976, pp. 400-401). De ahí la necesidad de basar las conclusiones en el análisis de un corpus suficientemente representativo, ya que sólo así podremos reflejar de forma fidedigna los diferentes mecanismos utilizados para la creación de neologismos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBA DE DIEGO, VIDAL (1973): "Marcas, abreviaciones y siglas en el lenguaje publicitario", *Prohemio*, 4, pp. 349-378.
- ALARCOS, EMILIO (1992): "Consideraciones sobre el neologismo", en *El neologismo necesario*, Madrid, Agencia EFE, pp. 19-29.
- ALONSO, DÁMASO (1964): "Unidad y defensa del idioma", *BRAE*, XLIV, pp. 387-395.
- ALVAREZ GARCÍA, MANUEL (1979): *Lexico-génesis en español: los morfemas facultativos*, Sevilla, Universidad.

- ALVAR, MANUEL (1992): "Los diccionarios académicos y el problema de los neologismos", en *El neologismo necesario*, Madrid, Agencia EFE, pp. 51-70.
- ALVAR EZQUERRA, MANUEL (dir.) (1994): *Diccionario de voces de uso actual*, Madrid, Arco/Libros.
- ALVES, IEDA MARIA (1984): "A integração dos neologismos por empréstimo ao léxico português", *Alfa* 28 (supl.), pp. 119-126.
- BASTUJI, JACQUELINE (1974): "Aspects de la néologie sémantique", *Langages*, 36, pp. 6-19.
- BASTUJI, JACQUELINE (1979): "Notes sur la créativité lexicale", en *Néologie et lexicologie. Hommage à Louis Guilbert*, París, Larousse, pp. 12-20.
- BUSTOS GISBERT, EUGENIO DE (1986): *La composición nominal en español*, Salamanca, Universidad.
- CABRÉ, MARÍA TERESA (1990): "La néologie dans la presse catalane. Premières données d'un observatoire de néologie", *La Banque des Mots*, pp. 75-84.
- CABRÉ, MARÍA TERESA (1993): *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*, Barcelona, Antártida/Empúries.
- CASTRO, AMÉRICO (1924): "Los galicismos", en *Lengua, enseñanza y literatura*, Madrid, Victoriano Suárez, pp. 102-139.
- CORBEIL, JEAN-CLAUDE (1971): "Aspects du problème néologique", *La Banque des Mots*, II, pp. 123-128.
- DARMESTER, ARSÈNE (1877): *De la création actuelle de Mots nouveaux dans la Langue française et des Lois qui la régissent*, París, F. Vieweg.
- DEROY, LOUIS (1971): "Néologie et néologismes: essai de typologie général" *La Banque des Mots*, I, pp. 5-12.
- DOPPAGNE, ALBERT (1971): «La néologie dans les communications de masse», *La Banque des Mots*, I, pp. 13-22.
- FERNÁNDEZ-SEVILLA, JULIO (1982): *Neología y neologismo en español contemporáneo*, Granada, Universidad.
- FRIES, DAGMAR (1989): *La Real Academia Española ante el uso de la lengua (1713-1793)*, Madrid, SGEL.
- GARDIN, B., LÉFÈVRE, G., MARCELLES, M. F., MORTUREUX, M. F. (1974): "A propos du sentiment néologique", *Langages*, 36, pp. 45-52.
- GOOSSE, ANDRÉ (1971): "De l'accueil au refus", *La Banque des Mots*, I, pp. 37-44.
- GOOSSE, ANDRÉ (1975): *La néologie française aujourd'hui. Observations et réflexions*, París.
- GUERRERO RAMOS, GLORIA (1995): *Neologismos en el español actual*, Madrid, Arco/Libros.
- GUILBERT, LOUIS (1974): "Grammaire générative et néologie lexicale", *Langages*, 36, pp. 34-44.
- GUILBERT, LOUIS (1975): *La Créativité lexicale*, París, Larousse.
- LÁZARO CARRETER, FERNANDO (1980): "Lenguaje y generaciones", en *Estudios de lingüística*, Barcelona, Crítica, pp. 233-251.
- LÁZARO CARRETER, FERNANDO (1985): *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, Barcelona, Crítica.
- LÜDI, GEORGES (1983): "Aspects énonciatifs et fonctionnels de la néologie lexicale", *Actes du Colloque sur la Néologie et la Formation des Mots*, TRANEL, 5, pp. 105-130.
- MARCELLES, CHRISTIANE (1974): "Néologie et fonction du Langage", *Langages*, 36, pp. 95-102.
- MARTINET, ANDRÉ (1993): *Función y dinámica de las lenguas*, Madrid, Gredos.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, EUGENIO (1975): *Sufijos nominalizadores del español con especial atención a su morfonología*, Barcelona, Universidad.
- MORENO DE ALBA, JOSÉ G. (1984): "Neologismos nominales derivativos en el español mexicano", *Anuario de Letras*, XXII, pp. 47-64.
- MORENO DE ALBA, JOSÉ G. (1992): *Minucias del lenguaje*, Méjico, Fondo de Cultura Económica.

- PICOCHÉ, JACQUELINE (1994): *Précis de lexicologie française. L'étude et l'enseignement du vocabulaire*, París, Nathan.
- POTTIER-NAVARRO, HUGUETTE (1979): "La néologie en espagnol contemporain", *Bulletin de la Société des Langues Neo-Latines*, 229-230, pp. 148-172.
- QUEMADA, BERNARD (1971a): "Para una política de la neología", *EA*, 20, pp. 12-17.
- QUEMADA, BERNARD (1971b): "A propos de la néologie. Essai de délimitation des objectifs et des moyens d'action", *La Banque des Mots*, II, pp. 137-150.
- REY, ALAIN (1976): "Neologisme: un pseudo-concept?", *Cahiers de Lexicologie*, 28, pp. 3-17.
- SAUVAGEOT, AURÉLIEN (1971): "Valeur des néologismes", *La Banque des Mots*, I, 1971, pp. 29-36.
- SECO, MANUEL (1995): "Lexicografía del español en el fin de siglo", *Donaire*, 4, pp. 67-75.
- SELVA, JUAN B. (1915): "Lozanía del habla. El sufijo -dor", *Cuba Intelectual*, 40 y 41, pp. 40-41.